



Comienza la primera fase de este proceso

La Agencia de Vivienda Social oferta más de 1.100 plazas de garaje para motos y coches

- Esta nueva iniciativa contempla dos regímenes distintos: venta, a través de subasta, y arrendamiento
- Se comercializan con nuevas condiciones, en función de las circunstancias del mercado y de los destinatarios

19 de mayo de 2016.- La Comunidad de Madrid oferta más de 1.100 plazas de garaje para motos y coches a través de la Agencia de Vivienda Social. Esta iniciativa contempla dos regímenes distintos: en arrendamiento (más de 500) o de compra a través de subasta (más de 600).

En una primera fase, publicada hoy en Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, se pondrán en arrendamiento 418 plazas de coche en el distrito de Hortaleza, para las que tendrán preferencia los vecinos titulares de una vivienda en el grupo donde se ubique la plaza de aparcamiento

El precio de arrendamiento será de 2,72 euros/m² + IVA mensuales para cualquier ciudadano, reduciéndose este importe hasta 1,36 euros/m² + IVA mensuales para los titulares de viviendas de la Agencia, lo que supone una renta inferior a 70 euros mensuales. Se atiende así a una solicitud reiterada de los vecinos de la UVA de Hortaleza que, además, se verán beneficiados con precios más acordes a su situación económica.

En este caso, los interesados deben presentar una solicitud de la plaza de garaje en que estén interesados por registro o bien a través del formulario habilitado en la web al correo electrónico elecciongaraje@madrid.org

En esta primera fase, en el mes de mayo, también se pondrán a la venta 222 plazas de garaje en la avenida de Asturias (210 de coche y 12 de moto), en Tetuán.

Para las plazas en venta, el precio base de licitación en la primera fase será de entre 8.000 y 12.500 euros + IVA para las plazas de coche, en función de su ubicación, y de 2.100 euros + IVA para las plazas de moto.



La ventaja de esta iniciativa es que los precios de los garajes estén por debajo de los se pueden encontrar actualmente en el mercado, de manera que se pueda facilitar el estacionamiento en determinados barrios de Madrid donde son una necesidad para los vecinos.

Las plazas en venta se podrán visitar los días 23, 24, 30 y 31 de mayo en horario de mañana y tarde. El plazo para concurrir a la subasta finaliza el día 13 de junio y la información sobre la documentación y requisitos para concurrir a la subasta se puede encontrar en el Portal de Contratación de la Comunidad de Madrid.

Las personas que deseen acceder a estas plazas encontrarán toda la información que necesiten, tanto para el arrendamiento como para la compra a través de subasta, en la página web de la Comunidad de Madrid, www.madrid.org. Además, en las Oficinas de Atención al Ciudadano de la Agencia de Vivienda Social, situadas en la calle Basílica 23, les proporcionarán toda la información que necesiten.